


Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC 8/11/2017 Folios: 3	
Anexos: 5, Tipo Anexo: COPIAS	<b>I-2017-015499</b>
Origen: 110/OAPLA/OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO	
Destino: 100/DIRGEN/DIRECCION GENERAL	
Asunto: INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL	

### MEMORANDO

**PARA :** DR. FABIÁN GONZALO MARÍN CORTÉS  
Director General (E)

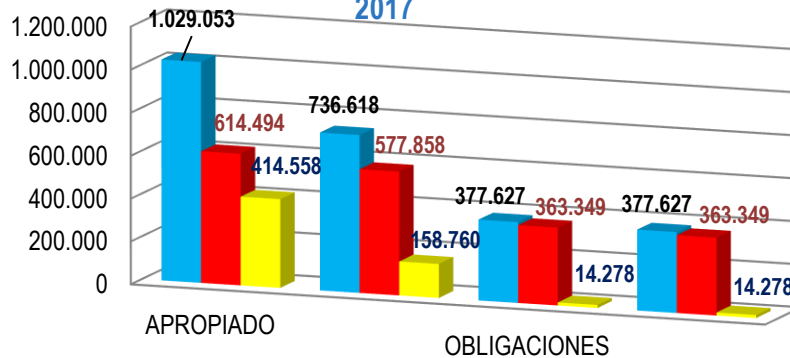
**DE:** Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

**ASUNTO:** Seguimiento a la Ejecución Presupuestal con corte al 31 de Octubre de 2017

**FECHA:** Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2017

En cumplimiento a las funciones establecidas para la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, me permito presentar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Unidad, con corte al 31 de octubre de la vigencia actual. El anterior informe se realiza con el fin de permitir que la Dirección determine las acciones y tome las decisiones pertinentes para optimizar la gestión y resultados de la entidad. De acuerdo con la revisión del aplicativo SIIF Nación II, el avance en la ejecución presupuestal durante el período de análisis, es el siguiente:

#### USPEC - EJECUCION PRESUPUESTAL - CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2017



	APROPIADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
<span style="color: blue;">■</span> TOTAL	1.029.053	736.618	377.627	377.627
<span style="color: red;">■</span> FUNCIONAMIENTO	614.494	577.858	363.349	363.349
<span style="color: yellow;">■</span> INVERSION	414.558	158.760	14.278	14.278

Fuente: Aplicativo SIIF Nación II

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130

[www.uspec.gov.co](http://www.uspec.gov.co)

Código: G1-S1-FO-04  
Versión: 09

Vigencia: 1603/2017

Mediante el Decreto 2170 de 2016, se liquidó el Presupuesto General de la Nación, a la Unidad le fueron apropiados recursos por valor de \$929.372.694.774, de los cuales \$614.494.320.343 corresponden al presupuesto de funcionamiento y \$314.878.374.431 al presupuesto de inversión. Posteriormente con fecha 19 de julio de 2017 se expidió el Decreto 1238 de 2017, mediante el cual le fueron adicionados recursos al presupuesto de inversión de la Unidad por valor de \$99.680.000.000. Así las cosas, el total apropiado para la presente vigencia es de \$1.029.052.694.774 y la ejecución a nivel de compromisos, asciende al 71.58% de la apropiación vigente, y en obligaciones y pagos al 36.70%, tal como se muestra en el siguiente cuadro (cifras en millones de pesos):

FECHA DE CORTE OCTUBRE 31 DE 2017										
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%	SALDO POR EJECUTAR		
<b>A</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>614.494</b>	<b>577.858</b>	<b>94,04%</b>	<b>363.349</b>	<b>59,13%</b>	<b>363.349</b>	<b>59,13%</b>	<b>36.636</b>	<b>5,96%</b>
	GASTOS DE PERSONAL	20.475	15.777	77,06%	14.984	73,18%	14.984	73,18%	4.698	22,94%
	GASTOS GENERALES	73.124	49.251	67,35%	39.201	53,61%	39.201	53,61%	23.873	32,65%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.895	512.829	98,45%	309.165	59,35%	309.165	59,35%	8.066	1,55%
<b>C</b>	<b>INVERSION</b>	<b>414.558</b>	<b>158.760</b>	<b>38,30%</b>	<b>14.278</b>	<b>3,44%</b>	<b>14.278</b>	<b>3,44%</b>	<b>255.798</b>	<b>61,70%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.029.053</b>	<b>736.618</b>	<b>71,58%</b>	<b>377.627</b>	<b>36,70%</b>	<b>377.627</b>	<b>36,70%</b>	<b>292.434</b>	<b>28,42%</b>

De las cifras anteriores, se puede concluir, que faltando escasos dos meses para finalizar la vigencia aún se encuentran recursos por ejecutar equivalentes al 28,42% del total del presupuesto asignado, siendo preocupante que: i) en la cuenta Gastos Generales el saldo por comprometer asciende a \$23.873 millones de pesos y ii) en el presupuesto de inversión existan recursos por ejecutar por valor de \$255.798 millones de pesos, situación que afecta la entidad y al sector, y más cuando se trata de recursos que apropia el Estado a esta entidad con destino a atender las necesidades del Sistema Penitenciario y Carcelario, el cual tiene a su cargo la población privada de la libertad en cabeza del INPEC, susceptible a que se le violen constantemente los Derechos Humanos. Por otra parte, el MHCP a partir de esta vigencia está realizando un seguimiento exhaustivo a los recursos que la USPEC destinó desde el principio de la vigencia para atender las necesidades del INPEC (anexo cuadro mediante el cual se puede evidenciar la desagregación presupuestal vigente, su ejecución a nivel de compromisos, la distribución para el INPEC y la USPEC y el saldo por ejecutar).

Es oportuno informarle, que a la fecha la entidad (la Dirección General y la Dirección de Infraestructura) no incluyó dentro de los proyectos de inversión de infraestructura, los gastos de administración (tales como: costos de gerencia, derivados y operativos, gravamen a movimientos financieros) incluidos dentro del contrato suscrito con FONADE en la vigencia 2015, que ascienden a la suma de \$33.765.428.970; lo anterior

podría generar hallazgos ante los entes de control ya que corresponde a gastos que nunca estuvieron contemplados dentro de la estructura de los proyectos de inversión.

A continuación me permito mostrar la ejecución con corte al 31 de octubre, de los proyectos de inversión, la cual no muestra mayores movimientos:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%	APROPIACION POR EJECUTAR	%
<b>PRESUPUESTO DE INVERSION</b>	<b>414.558.374.431,00</b>	<b>158.760.253.829,00</b>	<b>38,30%</b>	<b>14.278.086.830,33</b>	<b>3,44%</b>	<b>14.278.086.830,33</b>	<b>3,44%</b>	<b>255.798.120.602,00</b>	<b>61,70%</b>
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	234.990.000.000,00	69.100.212.002,00	29,41%	13.565.990.616,30	5,77%	13.565.990.616,30	5,77%	165.889.787.998,00	70,59%
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	300.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	300.000.000,00	100,00 %
IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS VIRTUALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	900.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	900.000.000,00	100,00 %
FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	3.000.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3.000.000.000,00	100,00 %
FORTEALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	174.968.374.431,00	89.660.041.827,00	51,24%	712.096.214,03	0,41%	712.096.214,03	0,41%	85.308.332.604,00	48,76%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD	250.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	250.000.000,00	100,00 %
FORTEALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS- USPEC	150.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	150.000.000,00	100,00 %

Analizando el cuadro anterior es pertinente informarle que: i) los movimientos registrados corresponden a en su mayoría al compromiso mediante Vigencias Futuras realizado en la vigencia 2016 a favor de FONADE; en la actual vigencia los únicos registros realizados son la contratación de personal a través de contratos de prestación de servicios y ii) de los siete proyectos aprobados para la entidad, se observa que la gran mayoría no han tenido movimiento alguno lo cual generará la pérdida de presupuesto sin justificación, a sabiendas de las necesidades tanto el INPEC como de la Unidad.

Otro aspecto importante, a tener en cuenta es que la Presidencia de la República, mide a las entidades en cuanto a la ejecución presupuestal a través de los acuerdos de desempeño, que corresponden a las metas propuestas por la misma entidad, en lo relacionado con la ejecución presupuestal a nivel de compromisos y obligaciones (entiéndase obligaciones como el bien y/o el servicio recibido a satisfacción).

Al respecto, la ejecución tardía de los recursos genera un impacto negativo en el sector, máxime cuando la USPEC tiene un peso equivalente al 33% frente a todo el Sector Justicia, por lo cual es preocupante para el mismo Ministerio, ya que la entidad a nivel de obligaciones no llega ni siquiera al 50% del valor propuesto, observándose el comportamiento de los acuerdos de desempeño en el siguiente cuadro:

Sectores/Entidad	Meta Acuerdo de Desempeño Compromisos	Ejecución Compromisos 31-Oct/2017	Meta Acuerdo de Desempeño Obligaciones	Ejecución Obligaciones 31-Oct/2017
<b>JUSTICIA</b>				
<b>121100 Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC</b>	<b>95,27%</b>	<b>71,58%</b>	<b>74,89%</b>	<b>36,70%</b>
Funcionamiento	98,31%	94,04%	74,35%	59,13%
Inversión	89,33%	38,30%	75,93%	3,44%

Es pertinente advertir, que desde la presente anualidad se debe tener en cuenta la aplicación de la Ley de Garantías para el 2017 y 2018, acorde a lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente Colombia Compra Eficiente, la cual entra en vigencia a partir del 11 de noviembre de 2017; restringiendo a las entidades sin importar la naturaleza o el orden nacional para celebrar convenios interadministrativos con entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital y a partir del 27 de enero de 2018 para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa y hasta la fecha en la cual el Presidente de la República sea elegido.

## VIGENCIAS FUTURAS

Durante lo corrido de la vigencia, se han tramitado Vigencias Futuras, por valor de \$698.748.627.157, para las vigencias 2018, 2019 y 2020, de las cuales únicamente se han comprometido recursos por valor de \$229.501.009.612, circunstancia que afecta la Unidad ante el MHCP ya que el hecho de no comprometerlas denota falta de planeación en los procesos al interior de la entidad, en el siguiente cuadro se pueden observar las VF pendientes de compromiso:

**VF TRAMITADAS EN LA VIGENCIA 2017**

Fecha de Aprobación	Año Futuro	Rubro	Nombre Rubro	Valor Autorizado	Valor Comprometido
27-ene-17	2018	A-2-0-4	BIENES Y SERVICIOS - SVE	30.524.520.600	9.426.336.476
24-feb-17	2018	A-3-1-1-12	ALIMENTACION PARA INTERNOS	228.270.188.830	220.062.261.436
22-may-17	2018	A-3-5-3-24	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO	74.772.723.103	0
10-jul-17	2018	C-1206-0800-0005	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON	26.990.586.348	0
14-jul-17	2018	A-2-0-4	BIENES Y SERVICIOS - INTERNET USPEC	71.261.484	12.411.700
14-jul-17	2018	C-1206-0800-0001	PROYECTO CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA GENERACION DE CUPOS	97.158.144.080	0
	2019			92.580.400.000	0
	2020			144.971.600.000	0
5-oct-17	2018	A-2-0-4	BIENES Y SERVICIOS – CONECTIVIDAD INPEC	3.409.202.712	0
<b>TOTAL</b>				<b>698.748.627.157</b>	<b>229.501.009.612</b>

**RESERVAS PRESUPUESTALES 2016**

De las reservas presupuestales constituidas en el año 2016, la ejecución reflejada en el aplicativo SIIF Nación II, con corte a 31 de octubre, es la siguiente:

CONCEPTO	RESERVA CONSTITUIDA – CON AJUSTES COMPROMISOS	AJUSTES Y PAGOS VIGENCIA 2017	%	SALDO POR EJECUTAR	%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>127.641.614.645</b>	<b>125.945.843.824</b>	<b>98,67%</b>	<b>1.695.770.821</b>	<b>1,33%</b>
GASTOS DE PERSONAL	40.583.333	40.350.000	99,43%	233.333	0,57%
GASTOS GENERALES	22.520.212.811	22.355.444.772	99,27%	164.768.039	0,73%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.080.818.501	103.550.049.052	98,54%	1.530.769.449	1,46%
<b>INVERSION</b>	<b>208.252.111.763</b>	<b>193.542.657.123</b>	<b>92,94%</b>	<b>14.709.454.640</b>	<b>7,06%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>335.893.726.408</b>	<b>319.488.500.947</b>	<b>95,12%</b>	<b>16.405.225.461</b>	<b>4,88%</b>

Del cuadro anterior podemos observar que de no ejecutarse el 100% de la reserva constituida, hará que la entidad deba solicitar recursos por vigencias expiradas para atender los compromisos adquiridos, realizando el trámite y justificación respectivos, ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación; así como el inicio de los procesos disciplinarios y demás trámites administrativos requeridos por la normatividad vigente en materia presupuestal, generando un desgaste que se puede evitar con la ejecución de los recursos.

## **VIGENCIAS EXPIRADAS**

Es oportuno informar a la Dirección General, que aún no se han gestionado la totalidad de las vigencias expiradas tramitadas en la vigencia 2016, situación gravísima, teniendo en cuenta, que en caso de perder esos recursos no tendría presentación por parte de la entidad volver a solicitar su aprobación ante el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; situación que es observada igualmente por las citadas entidades.

Mediante el Memorando I-2017-014629 del fecha 19 de octubre de 2017, se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera el estado de estas vigencias expiradas, sin que a la fecha se tenga respuesta.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO**

Copia: N.A.

Elaboró: Yomaira Rincón Rodríguez – Coordinadora Grupo Programación, Análisis y Seguimiento Presupuestal  
Ruta: \\192.168.70.20\yomaira\_rincon\Documents\PLANEACION SPC\GENERAL\2017\MEMORANDOS 2017\Dir.Gral - Informe Seguimiento Ejecucion Pptal 31-Oct-2017.docx  
Ubicación archivo físico: Carpeta Presupuesto 2017 – Oficina de Planeación